LA LEY 5/2019, DE 15 DE MARZO, REGULADORA DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO INMOBILIARIO.
Miércoles 4 de diciembre 2019

17:00.- Presentación de la sesión.

17:05-19:00.- La Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario

Participantes:

Dña. Rocío Perteguer, Registradora de la Propiedad y Directora de Medio Ambiente, Consumidores y Usuarios del Colegio de Registradores de la Propiedad.

Dña. Matilde Cuena, Catedrática de Derecho Civil Universidad Complutense. Vicepresidenta de la Fundación Hay Derecho.

Dña. Rosana Pérez Gurrea, Abogada, profesora de Derecho en la UOC y vocal de la Subcomisión del Consejo General de la Abogacía Española sobre Derechos de los Consumidores.

D. José María Fernández Seijó, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Moderador: D. Ángel Cervantes Martín, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo, Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

19:00.- Final de la sesión

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-015519
Of. Registro: Recoletos
27/11/2019 09:25:31
Página: 2 de 2
REGISTRO SALIDA